

La empresa: **PORTALAMPARAS Y ACCESORIOS SOLERA S.A.U.**

Declara que, el producto descrito a continuación:

**Producto: Cuadro de obra fabricado según normativa EN 61439-4: 2013. Dimensiones 622x500x160. 2 bases shucko 2P+T 250V IP67, 1 base interblocante 3P+N+T 32A 400V IP67, 1 base interblocante 2P+T 16A 250V IP67, 1 base interblocante 3P+N+T 16A 400V IP67 Totalmente protegido. Conexiones realizadas con punteras. Incluye declaración de conformidad y dossier técnico.**

Referencia: **1316P-CPI307**

es conforme con la legislación y directivas indicadas en el siguiente punto.

El objeto de la declaración descrita anteriormente es conforme con la legislación de armonización de la Unión:

- Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.

mediante la conformidad con las siguientes normas armonizadas:

- UNE-EN 61439-4: 2013

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.

Información adicional:

Lugar y fecha de expedición: Paterna a 12/12/2022

Firmado por: Antonio Moya Blázquez

En nombre de: Portalámparas y Accesorios SOLERA S.A.U.

Firmado: Antonio Moya Blázquez

Director Departamento de Calidad.

